

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 25 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022, SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA ARMACON GC, S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN:	Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
PROGRAMA:	0218 URBANIZACION	
SUBPROGRAMA:	21410 PAVIMENTACIÓN	
OFICIO DE APROBACIÓN:	NÚMERO DE APROBACIÓN:	FISDMDF-07-022
	FECHA DE APROBACIÓN:	31 DE MAYO DE 2022
	MONTO DE LA APROBACIÓN:	\$ 968,654.72
CONTRATO:	NÚMERO DE CONTRATO:	IRE-FISDMDF-007-22
	MONTO DEL CONTRATO:	\$ 967,276.11
	CONVENIO DE AMPLIACIÓN:	\$ 0.00
	MONTO TOTAL EJECUTADO:	\$ 967,276.11
NÚMERO DE OBRA:	07021	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN RINCÓN DE ROMOS LOCALIDAD RINCÓN DE ROMOS ASENTAMIENTO MAGISTERIAL II CALLE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE CALZADA SUR ENTRE CALLE XÓCHITL Y CHAVEÑO.	
UBICACIÓN DE LA OBRA:	RINCON DE ROMOS	
METAS:	1,011.37 M2	

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	25 DE AGOSTO DE 2022
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	23 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE INICIO DE ACUERDO AL ANTICIPO:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	19 DE NOVIEMBRE DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN:	60 DÍAS NATURALES

- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN – DE CONFORMIDAD CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.
- b) EL CONTRATISTA ENTREGO LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCION POR PARTE DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE PPOR PAGOS INDEBIDOS Y DEDE ACUERDO CON EL **ARTICULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS

Madel Carmen JOROS, S. A.

J.M.D.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

ENTREGA

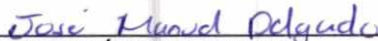
"EL CONTRATISTA":



ARQ. MIGUEL ÁNGEL MEDINA GONZÁLEZ
ARMAÇON GC, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

"POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS":



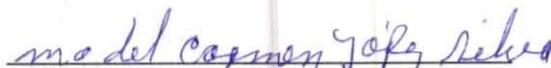
ING. JOSÉ MANUEL DELGADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ARQ. KARLA DE JESUS LOZANO
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

TESTIGOS DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN

"PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA".


c.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZA(S):

FIANZA No. 2194762 POR UN MONTO DE \$166,090.20 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVENTA PESOS 20/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10.00 % DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO,

“EL CONTRATISTA”:



ARMACON GC, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL
C. ARQ. MIGUEL ÁNGEL MEDINA GONZÁLEZ

“POR EL MUNICIPIO”



MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. JOSE MANUEL DELGADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



CP. IRMA DOMÍNGUEZ AGUILAR
TESORERA MUNICIPAL



ARQ. KARLA DE JESUS LOZANO
SUPERVISOR DE OBRA